



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	227312	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	21 MAR. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
--			
<b>CADUCADO</b>			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47H=B6J

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Cofre para tambor de arrollamiento de toldos"

71 SOLICITANTE (S)
TALLERES LLAZA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Sto. Tomás 64, REUS (Tarragona)

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-4175-6

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de TALLERES LLAZA, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Santo Tomás, nº 64, Barcelona, por "Cofre para tambor de arrollamiento de toldos". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a un cofre para tambor de arrollamiento de toldos, ideado con la finalidad de poder albergar la lona enrollada del toldo para su mejor protección al no ser utilizado este toldo. - - - - -

15. El expresado cofre se caracteriza porque está constituido por un cuerpo laminar extruído según un perfil sensiblemente en ángulo recto, en que sus dos bordes longitudinales presentan una zona en leve inclinación angular saliente, habiendo en la cara interior de las dos alas del cuerpo unos relieves salientes idóneos para el acoplamiento estable con respecto a unos medios de sujeción y sustentación, y para unos medios de cierre de los extremos del

5. cofre, de manera que una de las alas del cuerpo se dispone en perpendicularidad con respecto al muro o paramento de sustentación del toldo, mientras que la restante ala se dispone exteriormente y paralelamente a dicho muro, por debajo de la primera ala, por lo que el espacio acanalado determinado por el cuerpo laminar y el mencionado paramento permite alojar la barra de arrollamiento de la lona, con inclusión de la misma. - - - - -

10. Los medios para sujeción y sustentación del cuerpo laminar consisten en unas cartelas en ángulo recto aptas para ser fijadas por uno de sus lados en el correspondiente muro o paramento, y teniendo en la cara exterior del restante lado unos relieves salientes complementarios de los que posee aquel cuerpo, en orden al mutuo ensamble. - - - - -

15. Los medios de cierre de los extremos de la pieza laminar, consisten en unas piezas planas formando contorno acorde con la forma acanalada del espacio objeto de cierre.

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, visto en perfil, un cofre realizado según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva, mostrando el referido cofre. - - - - -

5. El referido cofre para toldos, está compuesto por un cuerpo laminar 1 extruído preferentemente en aluminio, por unas piezas de sujeción 2 y por unas tapas laterales 3.-

10. El cuerpo laminar 1 es una pieza diédrica en ángulo recto, con un lado superior 4 y un lado delantero 5, teniendo ambos lados una zona marginal extrema 6 y 7, respectivamente, en leve angulatura saliente. Dichas zonas terminales terminan en un bordón redondeado 8. - - - - -

15. La cara interior de los lados 4 y 5 del cuerpo 1, tienen, la primera de ellas, un saliente 9 en ángulo recto, un saliente acanalado 10 de perfil redondeado, y un saliente recto 11, y la segunda, un saliente recto 12 y un saliente acanalado 13 de perfil redondeado. - - - - -

20. Las piezas de sujeción 2 son unas cartelas en ángulo recto, con un lado 14 para fijar en un muro 15, u otro paramento para sustentación del toldo, y otro lado 16 que se dispone en horizontalidad. El lado 14 tiene orificios para aplicar unos tornillos de fijación 17, y el lado 16 presenta un resalte superior oblicuo 18, y un resalte superior 19 en forma de tetón redondeado, y teniendo en su extremo una curvatura entrante 20. - - - - -

Las tapas laterales 3 son unas piezas planas 21  
conterneadas con arreglo al perfil del cofre. - - - - -

5. Estando fijadas en el muro 15 las pertinentes car-  
telas 2, se aplica sobre las mismas el cuerpo laminar 1, de  
manera que se lleva entre ambos elementos su acoplamiento  
por los relieves al efecto. Así, el resalte angular 9 pene-  
tra dentro del resalte oblicuo 18, el tetón 19 penetra en  
el resalte acanalado 10, el resalte 11 se aplica contra la  
propia cartela 2, y la parte exterior curvada 20 de esta  
10. cartela se apoya sobre el resalte 12. - - - - -

A su vez, las tapas laterales 3 se fijan por ensam-  
ble en los resaltes 13 con inserción de algún medio 22 de  
clavazón o similar. - - - - -

15. El anterior conjunto compone el cofre en cuestión,  
el cual determina un alojamiento abierto inferiormente ade-  
cuado para contener una barra 23 de arrollamiento superior  
de la lona 24 del toldo para proteger la misma. - - - - -

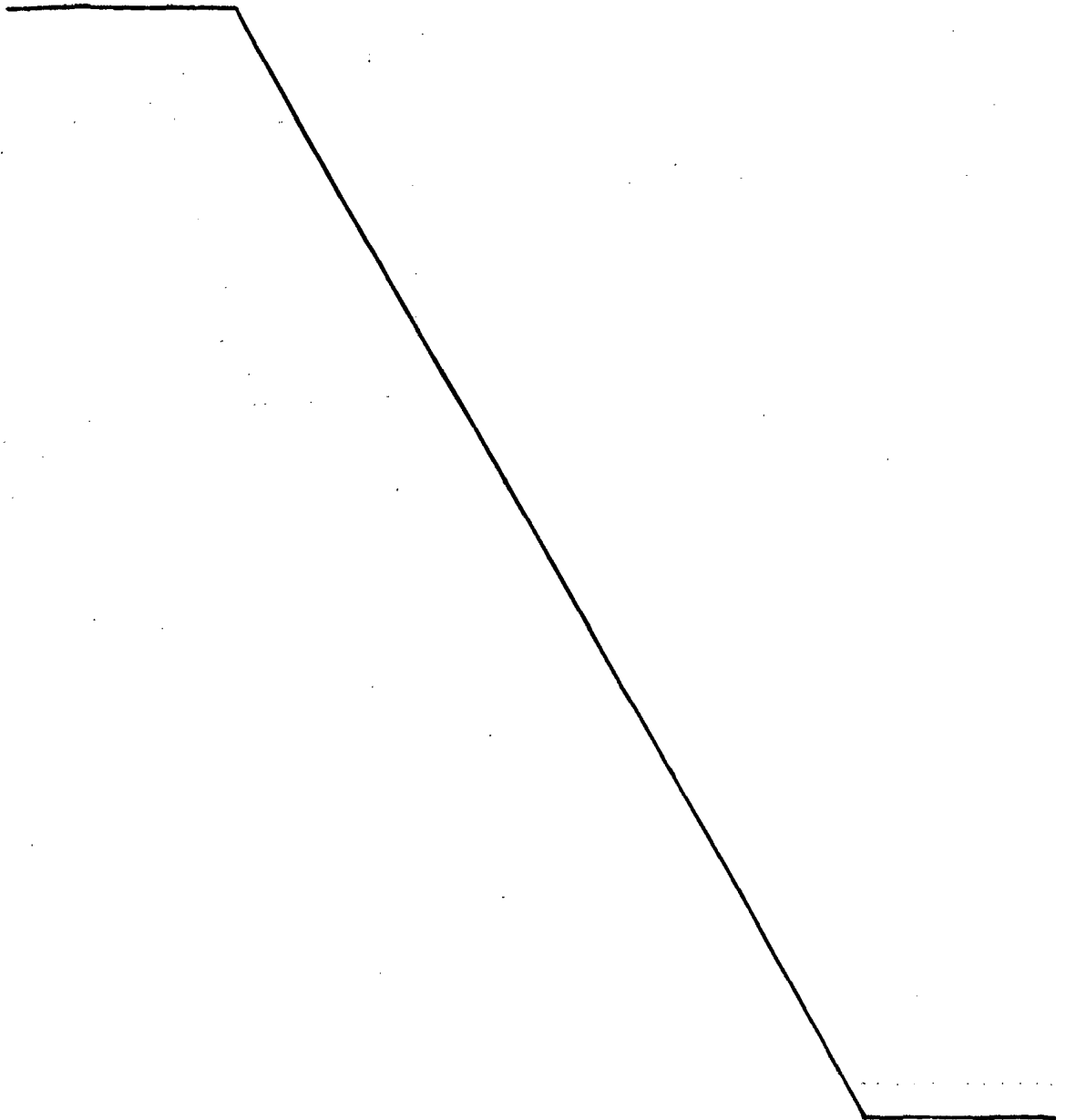
20. Estando recogida la lona 24, la barra o travesaño  
inferior de la misma queda acoplada en la abertura inferior  
del cofre, cerrando en mayor medida el mismo. - - - - -

Descritas convenientemente las características de  
la invención, se hace constar que en la misma podrán intro-

ducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Cofre para tambor de arrellamiento de toldos, caracterizado porque está constituido por un cuerpo laminar diédrico, extraído según un perfil en ángulo recto, en que sus bordes longitudinales forman sendas zonas en leve inclinación saliente, habiendo en la cara interior de las dos alas del cuerpo unos relieves salientes idóneos para el acoplamiento con respecto a unos medios de sujeción y sustentación, y para unos medios de cierre de los extremos del cofre, 10. de manera que una de las alas del cuerpo se dispone en perpendicularidad con respecto al paramento soportante del toldo, mientras que la restante ala se dispone exteriormente por debajo de la primera, por lo que el espacio acanalado, abierto inferiormente, determinado por el cuerpo laminar y el paramento, permite alojar la barra de arrellamiento de 15. la lona con inclusión de la misma. - - - - -

20. 2.- Cofre para tambor de arrellamiento de toldos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los medios para sujeción y sustentación del cuerpo laminar, consisten en unas cartelas en ángulo recto aptas para ser fijadas por uno de sus lados en el correspondiente paramento, y teniendo en la cara exterior del restante lado unos relieves salientes complementarios de los que posee aquel cuerpo, en orden al mutuo ensamble. - - - - -

3.- Cofre para tambor de arrollamiento de toldos, según la reivindicación primera, caracterizado porque los medios de cierre de los extremos del cofre, consisten en unas piezas planas que se sujetan al cuerpo laminar y presentan contorno acorde con el perfil acanalado del cofre.

5.

4.- "COFRE PARA TAMBOR DE ARROLLAMIENTO DE TOLDOS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

10.

MADRID 21 MAR. 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

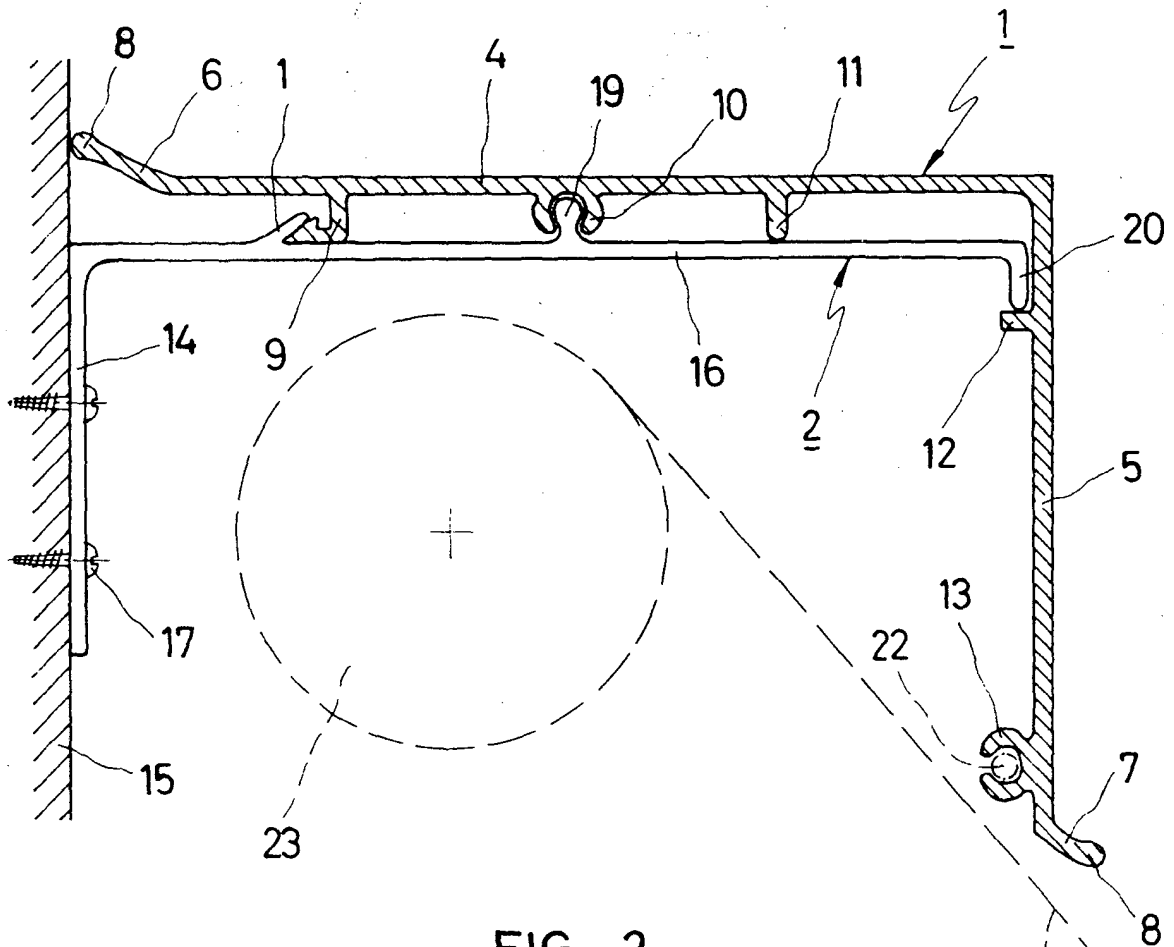
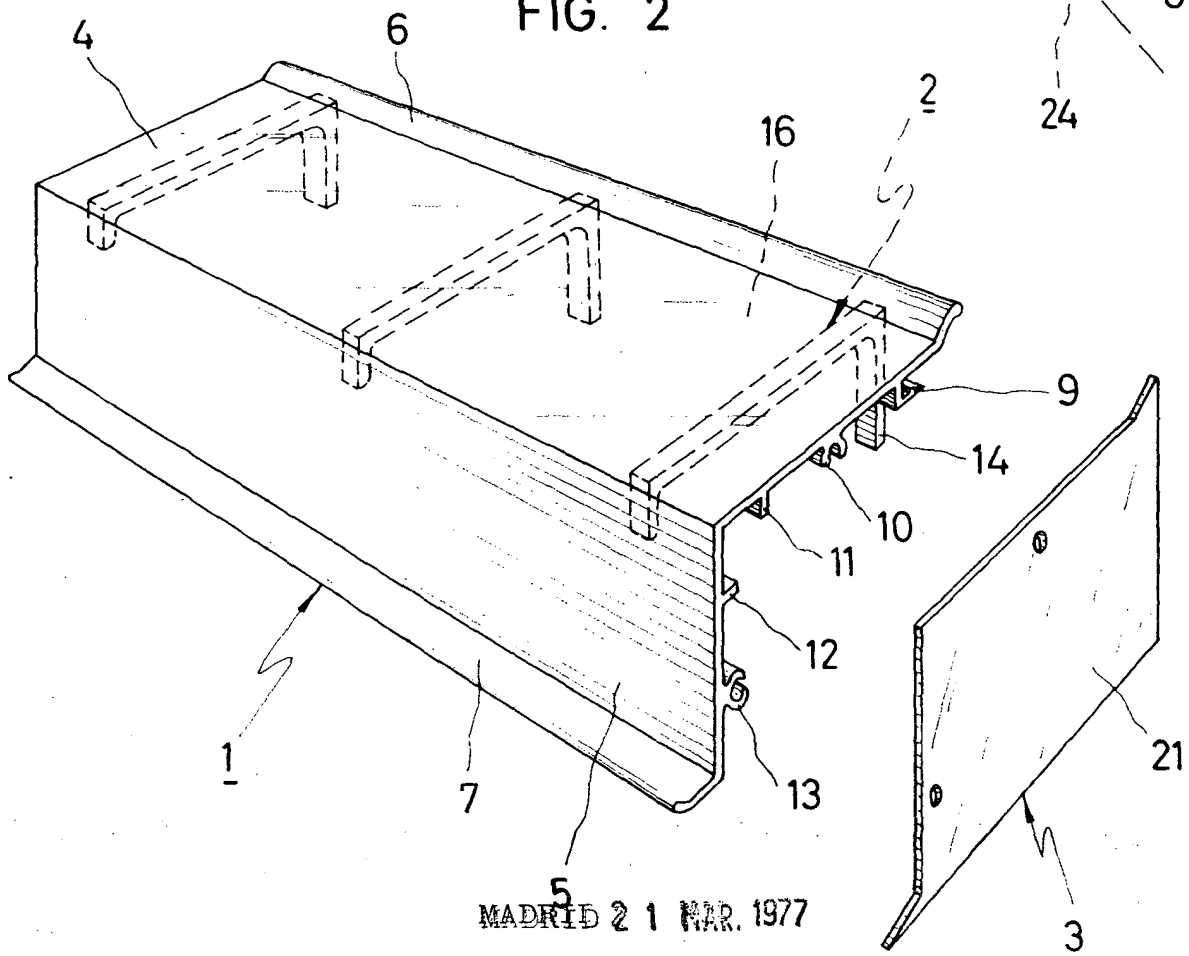


FIG. 2



MADRID 21 MAR. 1977

P. A. M. CURELL SUÑOR

*Abstr. invent.*